

28 de Mayo de 1955

Excmo. Sr. Conde de Egara
Presidente del Patronato
Pro-Festivales Wagner

Ciudad.

Mi querido amigo;

En contestación a tu atenta del 24 de los corrientes, y con referencia a los extremos que interesas conocer, para la celebración de los Festivales Wagnerianos en la Primavera de 1955, creo es necesario no modificar el tipo de subvención de doscientas pesetas por unidad, para cada una de las representaciones ordinarias, a parte de algunas otras observaciones, que por su poca importancia, serian solventadas facilmente en reuniones a celebrar entre las representaciones del Teatro y del Patronato.

Como puedes suponer, estas consideraciones las hago, después de haber recogido la impresión general de los componentes de la Junta de Gobierno de la Sociedad.

Puedes tener la seguridad, de que la Propiedad del Teatro, estudiará con verdadero interés tu petición, y previa autorización de la Junta General, colaborará una vez mas en tan excelente como desinteresada labor artistica tan conveniente a los intereses de Barcelona.

Te saluda afectuosamente tu amigo,